

INCOTERM DPU: DEFINICIÓN Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Olegario Llamazares García-Lomas

El Incoterm DPU se crea por primera vez en la versión de los Incoterms 2020. Asume las mismas funciones y obligaciones del Incoterm DAT *(Delivered At Terminal)* que desaparece.

En el Incoterm DPU el vendedor entrega la mercancía descargada, preferentemente en lugares de destino en el país de comprador que tenga medios para realizar la descarga. Estos lugares son terminales de transporte (terrestres, aéreas, marítimas),infraestructuras logísticas (puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril) o instalaciones similares como muelles, almacenes, depósitos y zonas francas.

En principio, aunque el Incoterm DPU puede utilizarse con cualquier medio de transporte, pero parece más adecuado utilizarlo cuando la mercancía se entrega en un puerto, en el país del comprador, que es donde se asumen un mayor coste y riesgo en la descarga que el vendedor desea controlar.

Obligaciones del vendedor (exportador) en el Incoterm DPU

- Embalaje, verificación y marcado de la mercancía.
- Carga de la mercancía en el primer medio de transporte.
- Transporte interior hasta el lugar de entrega (terminal, puerto, aeropuerto) en el país del vendedor, bien sea con un transportista contratado por el vendedor o con medios de transporte propios (normalmente camión).
- Cumplimiento de los requisitos de seguridad en el transporte hasta el lugar de entrega.
- Trámites, costes e impuestos del despacho aduanero de exportación y de tránsito.
- Costes a la salida (manipulación, carga, almacenaje) en el lugar de destino, en el país del vendedor.
- Transporte principal hasta el país de destino.
- Seguro de transporte (si se contrata)
- Costes a la llegada (manipulación, descarga, almacenaje) en el lugar de destino, en el país del comprador.

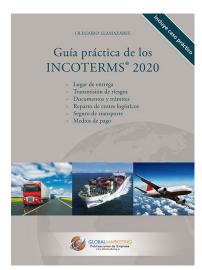
Obligaciones del comprador (importador) en el Incoterms DPU

- Trámites, costes e impuestos del despacho aduanero de importación.
- Transporte interior desde el lugar de destino hasta las instalaciones (fábrica o almacén) del comprador, bien sea con un transportista contratado por el comprador o con medios de transporte propios (normalmente camión).
- Descarga de la mercancía en las instalaciones (fábrica o almacén) del comprador.

DPU es el único Incoterm en el que la mercancía se entrega descargada en el lugar de destino. A su vez, la única diferencia entre el DPU y DAP es que mientras que en DPU la mercancía se entrega descargada en DAP se entrega preparada para la descarga.

En el caso de que el vendedor realice el transporte desde la terminal de entrega hasta otro lugar en el país del comprador -por ejemplo sus instalaciones (fábrica o almacén)- debe utilizar DAP o DDP.





Para obtener una información completa sobre los 11 Incoterms 2020, haga clic en:

Guía Práctica de los Incoterms 2020



Biblioteca Online de Comercio Internacional

TradeLibrary es la primera Biblioteca online de Comercio Internacional que incluye más de 400 publicaciones (libros, casos prácticos, modelos de contratos y cartas, guías-país, artículos, etc.) sobre diferentes temas como marketing, finanzas, medios de pago, transporte y logística, Incoterms, negociación y gestión administrativa del comercio internacional.

Contenidos de TradeLibrary

- Libros de Comercio Internacional
- Casos Prácticos (marketing, negociación, finanzas, transporte internacional, etc.)
- Documentos (comerciales, transporte, aduanas)
- Contratos Internacionales (español-inglés)
- Cartas Comerciales Internacionales (español-inglés)
- Guías de Negociación y Protocolo en 60 Países
- Artículos de Comercio Internacional

TradeLibrary
Información y Suscripciones









Ayala, 83 Madrid Tel.: 91 5782667 www.globalnegotiator.com info@globalnegotiator.com